

## ANA MARÍA MARCOS DEL CANO, SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA,

C E R T I F I C A: Que en la reunión del Consejo de Gobierno, celebrada el día veintinueve de junio de dos mil diez fue adoptado, entre otros, el siguiente acuerdo:

## 16. Asuntos diversos, asuntos de trámite y adopción de acuerdos, si procede

## 16.4. Vicerrectorado de Investigación

**16.4.11.** El Consejo de Gobierno aprueba el Convenio entre la Universidad Complutense (Facultad de Ciencias de la Información) y la UNED (Facultad de Ciencias Políticas y Sociología) para el desarrollo del "Máter de estudios avanzados en comunicación política", según anexo.

Y para que conste a los efectos oportunos, se extiende la presente certificación haciendo constar que se emite con anterioridad a la aprobación del Acta y sin perjuicio de su ulterior aprobación en Madrid, a treinta de junio de dos mil diez.

C/ Bravo Murillo, nº 38 28015 Madrid

Tel: 91 398 81 51/ 65 26/27/28 Fax: 91 398 60 42